



Expediente: 2246/24
Carátula: CREDIMAS S.A. c/ FARIAS PEREZ PABLO ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - FARIAS PEREZ, PABLO ARMANDO-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2246/24



H106018438980

JUICIO : CREDIMAS S.A. c/ FARIAS PEREZ PABLO ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 2246/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/04/2025, presentado por GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN:

- 1) Téngase por abonada la planilla fiscal.
- 2) Pasen los autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate. REJ - 2246/24.

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.